

DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, ante el que se ejercita el derecho

Arabat, Arabako Bideak- Vías de Álava, S.A.	CIF A- 01361237
Dirección: C/ Vicente Goikoetxea, 1 - 1º Oficina 4, Vitoria-Gasteiz (Álava/Araba). / Teléfono: 945 13 46 90	
Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@arabat.org	
Actividad de Tratamiento sobre la que se desea ejercer el derecho:	Actividad de Tratamiento

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE MAYOR DE EDAD

Nombre y apellidos	Nombre y apellidos				
DNI o documento equivalente		Sexo	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre	
Dirección para notificaciones	Calle, Nro, Piso	Dirección			
	Localidad	Localidad	Terr. Histórico	Territorio	C. P.
Teléfono		Correo electrónico	Email		

Datos de la persona representante voluntaria, o legal (en el supuesto de personas incapacitadas o menores de edad)

Nombre y Apellidos	Nombre y apellidos	
Tipo de representación	<input type="checkbox"/> Legal	<input type="checkbox"/> Voluntaria
DNI o documento equivalente		

SOLICITO EJERCER MI DERECHO DE:

Acceso Supresión Rectificación Oposición Limitación Portabilidad

Que baso en las siguientes alegaciones:

Haga clic o pulse aquí para escribir texto

Para ello, adjunto documentación justificativa de la solicitud siguiente (enumerar):

Nº1:
Nº 2:

Fecha	Firma de la persona solicitante
Lugar	

Aclaraciones

Derechos:

- El **derecho de acceso** es el derecho a obtener del Responsable del tratamiento confirmación de si se están tratando o no sus datos personales. En tal caso, conocer cuáles son, con que finalidad están siendo tratados, cuál es el origen de dichos datos, así como las comunicaciones realizadas o que se prevean realizar a otros cesionarios o encargados de tratamiento. Su ejercicio no podrá llevarse a cabo en intervalos inferiores a seis meses, salvo interés legítimo debidamente justificado. (art. 13 LO 3/2018 y art. 15 R. UE 2016/679).
- El **derecho de rectificación** es el derecho a la rectificación de sus datos personales inexactos. La persona afectada deberá indicar en su solicitud a qué datos se refiere y la corrección que haya de realizarse, y deberá acompañar también, cuando sea preciso, la documentación justificativa. (art. 14 LO 3/2018 y art. 16 R. UE 2016/679.)
- El **derecho de supresión** ("derecho al olvido") es el derecho a solicitar la supresión de sus propios datos personales y que no sean tratados más, cuando se cumpla alguna de las circunstancias previstas en la normativa europea. (art. 15 LO 3/2018 y art. 17 R. UE 2016/679.)
- El **derecho a la limitación** es el derecho a obtener del Responsable la limitación del tratamiento de sus datos, cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa europea. En este supuesto, se guardarán los datos personales necesarios para la tramitación de la reclamación, así como, para el cumplimiento de obligaciones legales o el interés público. (art. 16 LO 3/2018 y art. 18 R. UE 2016/679.)
- El **derecho a la portabilidad** es el derecho a recibir los datos personales que le incumban, en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, para transmitirlos a otro responsable del tratamiento. Este derecho se extiende a los datos que se hayan proporcionado en virtud de un consentimiento o de un contrato. Por lo tanto, en el supuesto de Administraciones públicas legitimadas por el interés público o el ejercicio de poderes públicos, este derecho estará vinculado al desarrollo de estructuras técnicas interoperables que posibiliten su portabilidad. (art. 18 LO 3/2018 y art. 21 R. UE 2016/679.)
- El **derecho de oposición** es el derecho a oponerse en cualquier momento y por motivos relacionados con su situación particular, a que el Responsable del tratamiento realice un tratamiento de los datos personales que le conciernen basado en el ejercicio de una misión de interés público o en el ejercicio de potestades públicas o en el interés legítimo de terceros, incluida la elaboración de perfiles., incluido la elaboración de perfiles. (art. 18 LO 3/2018 y art. 21 R. UE 2016/679.)

Instrucciones para la cumplimentación del formulario y documentación a aportar junto al escrito

- Deberá especificar frente a qué **tratamiento** concreto desea ejercer su derecho. En el supuesto de no indicarse nombre del tratamiento concreto, se entenderá que el derecho se ejercita en relación a todos los tratamientos. Para ello tienen a su disposición el Registro de Tratamientos (RAT), con sus Responsables, en www.arabat.org.
- Son necesarios el **nombre, apellidos y la fotocopia de DNI** o cualquier otro medio de identificación personal válido en derecho.
- Se puede ejercer **directamente, o por medio de representante legal** o voluntario.
- En el supuesto de que la persona interesada esté **incapacitada** deberá ejercerlo mediante representante legal, debiéndose además en este caso presentar un documento acreditativo auténtico de la representación legal.
- En el supuesto de **menores de 14 años** deberán ser representadas por las personas titulares de la patria potestad.
- La persona interesada podrá **recibir la respuesta** de su solicitud por medio de la plataforma electrónica de tramitación, o por medio del domicilio facilitado para notificaciones.
- La persona interesada deberá aportar la **documentación que acredite** las causas de su solicitud, si es preciso para el ejercicio del derecho concreto.
- Es necesario igualmente **fecha y firma** de la persona interesada.
- Es aconsejable, desde el punto de vista probatorio, que el interesado **guarde la remisión del escrito**, guardando copia del email, del sello de entrada en el registro, o del resguardo del envío por correo certificado, para poder acreditarlo en el futuro.

Normativa de aplicación

- **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos** (Reglamento general de protección de datos)
- **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.**
- **Ley 2/2004**, de 25 de febrero, de ficheros de datos de carácter personal y de creación de la Agencia Vasca de Protección de Datos
- **Decreto 308/2005, de 18 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 2/2004, de 25 de febrero, de ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública y de creación de la Agencia Vasca de Protección de Datos.**

Supuestos concretos de denegación de acceso

- Se podrá denegar, cuando el derecho sea **ejercitado en un intervalo inferior a doce meses** y no se acredite ningún interés legítimo al efecto.
- Igualmente, procederá la denegación del derecho cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del afectado, o **sin la debida representación**.
- Del mismo modo, se podrá denegar un acceso **cundo así lo prevea una Ley** o una norma de derecho comunitario de aplicación directa, o cuando éstas impidan al responsable del tratamiento revelar a los afectados el tratamiento de los datos a los que se refiera el acceso.
- Finalmente, cabría denegar un derecho cuando los datos del interesado se encuentren **bloqueados**, lo que supone, a efectos prácticos, que han sido objeto de otro derecho de limitación, supresión u oposición.

Procedimiento para el responsable del tratamiento.

- El responsable deberá responder a la persona solicitante en el **plazo máximo de un mes**, a contar desde la recepción de la solicitud, estimando o denegando la solicitud. Este plazo es **prorrogable** hasta dos meses en función de la complejidad o del número de solicitudes. En el último supuesto, se le informará a la persona solicitante de dicha prórroga en el plazo de un mes.
- El Responsable de Tratamiento podrá solicitar a la persona interesada que **subsane** su solicitud, en caso de que se precise.
- El responsable deberá contestar con independencia de que figuren datos personales del interesado.
- La información deberá contener de **modo legible y claro** los datos personales recabados, y los resultantes de cualquier elaboración, proceso o tratamiento, así como el origen de los datos, los cesionarios (instituciones y organizaciones públicas o privadas a los que se ha comunicado o se prevé comunicar tales datos) y la especificación de los usos concretos y finalidades para los que se almacenaron.
- La entrega de datos es **gratuita**.

Reclamaciones

En caso de que la persona interesada considere que sus derechos no han sido atendidos adecuadamente, puede presentar una petición documentada ante el **Delegada de Protección de Datos**, a través de su dirección de email: dpd@arabat.org. o bien presentar una reclamación a la autoridad de control competente, la Agencia Vasca de Protección de Datos o la Agencia Española de Protección de Datos, o también podrá recabar la tutela judicial.

Debiendo aportar alguno de los siguientes documentos:

- La negativa del responsable del tratamiento a facilitar la información solicitada.
- Copia del modelo de solicitud de ejercicio de derecho

SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DE DATOS PERSONALES - ARABAT

solicitado.

- Documentación adicional que acompaña la solicitud.